REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

ESTADO No. **ESTADOS ELECTRONICOS No.92**

LISTADO DE ESTADO

HAGA CLICK AQUI PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO

Fecha Estado: 01/12/2020

República de Colombia

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620190124800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ELKIN JAVIER DIAZ ZABALA	Auto requiere parte demandada y téngase en cuenta abono.	30/11/2020		
05001400300620200024800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LUZ YEDNY MUÑOZ MURILLO	NELSON GAMEZ MURILLO	Auto pone en conocimiento Ordena inscripción en registro de personas requiere emplazadas y a liquidador, previo a dar traslado - conocimiento los acreedores, a la deudora y ordena oficiar.	30/11/2020		
05001400300620200042300	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PROGRESO FONEPRO	MONICA MARIA OCHOA VANEGAS	Auto aprueba liquidación de costas.	30/11/2020		
05001400300620200056200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MANUEL FERNANDO FLOREZ SAENZ	Auto aprueba liquidación de costas.	30/11/2020		
05001400300620200067000	Tutelas	GUSTAVO DE JESUS SIERRA	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto requiere	30/11/2020		
05001400300620200078500	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	MARIA DE JESUS CASTAÑEDA BADILLO	Auto rechaza demanda	30/11/2020		
05001400300620200083800	Ejecutivo Singular	CONINSA RAMON H S.A.	VICTOR HERNAN QUINTERO ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/11/2020		
05001400300620200083800	Ejecutivo Singular	CONINSA RAMON H S.A.	VICTOR HERNAN QUINTERO ALZATE	Auto decreta embargo	30/11/2020		
05001400300620200084000	ASUNTOS VARIOS	MONICA PATRICIA PRESIGA PATIÑO	xxxxxxxxxxxx	Auto admite demanda	30/11/2020		

ESTADO No. ESTADOS ELE	CTRONICOS No.92		Fecha Estado:	01/12/2020	Página:	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620200084500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	MILTON ARENAS FRANCO	Auto inadmite demanda	30/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA VIVIANA SALINAS MONCADA

SECRETARIO (A)